DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Programación Didáctica (LOMLOE) de

ECONOMÍA

CURSO 1º BACHILLERATO

IES MESA Y LÓPEZ

CURSO 2023-2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

1.1. CARACTERÍSTICAS Y FINALIDADES DEL ÁREA

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL ENTORNO DE APRENDIZAJE

1.3 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PEC Y A LA PGA DEL CURSO 22/23

1.4 MATERIAS QUE SE IMPARTEN POR NIVEL Y PROFESORAO QUE LO IMPARTE.

1.5 NECESIADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

1.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESTE CURSO

1.6. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTE DE LAS PROGRAMACIONES

1.7. ACTUACIONES PREVISTAS SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA MEMORIA 2022/2023

2. PROGRAMACIÓN ETAPA SECUNDARIA

2.1. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

2.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA

2.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
- 2.3.1. METODOLOGÍA
- 2.3.2. AGRUPAMIENTOS
- 2.3.3. ESPACIOS
- 2.3.4 . RECURSOS

2.4. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD.
2.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
2.6. EVALUACIÓN
2.7. PLANES DE RECUPERACIÓN

3. PROGRAMACIÓN POR CADA NIVEL MATERIA DE SECUNDARIA, ÁMBITO/ MÓDULO

1.1 INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La educación secundaria obligatoria así como las enseñanzas de bachiller, se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030. De acuerdo con este enfoque, el título preliminar del nuevo texto de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incorpora entre los principios y fines de la educación el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

La materia de Economía tiene la virtud de proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos que fomentan su participación activa en la sociedad, con acciones que propician la igualdad, el consumo responsable y la mejora del bienestar social bajo el compromiso de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, además, de manera particular, forja en el alumnado los valores culturales que rigen la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 como la identidad, el conocimiento o la creatividad. En un entorno cambiante, irregular y ambiguo, que la ciudadanía sepa adaptarse a un ritmo adecuado a los cambios y a las oportunidades que ofrece el propio entorno es fundamental y para ello la materia marca el paso para, en primer lugar, entender los modelos convencionales económicos que explican la generación de riqueza y, en segundo lugar, ahondar en los nuevos modelos económicos que interconexionan los ámbitos económicos, social y ambiental para alcanzar un desarrollo sostenible, integrador y equitativo. Respecto a la finalidad educativa, la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas. Por ello, la materia trabaja la gestión eficiente de los recursos identificando y cuantificando los impactos económicos y sociales de las acciones. Con este objetivo y el de guiar a los alumnos y a las alumnas en el entendimiento del contexto en el que viven y despertar su interés para promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, la materia muestra la realidad económica bajo diferentes prismas como pueden ser el microeconómico y el macroeconómico, el financiero, el laboral, el de la distribución de la renta y la acumulación del capital, el de la pobreza no deseable, el de la globalización, el de la economía pública y la fiscalidad, el ambiental, el social, el de la nueva economía y la economía digital. Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo de la materia desde un enfoque centrado en la educación patrimonial. Este enfoque presenta un

carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran. En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes específicos relacionados con el patrimonio canario.

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL ENTORNO DE APRENDIZAJE

Esta programación didáctica está contextualizada en el IES MESA Y LÓPEZ, ubicado a la altura del Barrio de Guanarteme en la parte alta de la Avenida Mesa y López, 69 en Las Palmas de G.C, pudiéndose también acceder por la calle peatonal Jesús Ferrer Jimeno. Tras la reestructuración y obras realizadas en el verano del año 2017, el centro alberga los grupos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de Bachillerato en sus dos modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales, Formación Profesional Básica de la familia profesional de Comercio y Marketing y Ciclos Formativos de grado superior y medio de las familias profesionales de Administración y Gestión y de Comercio y Marketing en modalidad presencial y semipresencial.

El entorno sociocultural y económico de la zona es de nivel medio, ahora bien, la procedencia de la mayor parte del alumnado de Formación Profesional es de distintos lugares de la isla de Gran Canaria con residencia en zonas cercanas al centro, lo que significa que el alumnado pertenece a diferentes enclaves sociales y situaciones socioeconómicas diversas.

Respecto a la actividad económica en el municipio de Las Palmas de G.C. se destaca que existen diversas zonas industriales próximas al centro, donde se ubican empresas del sector industrial y comercial como el Polígono Industrial Miller Bajo, Polígono Industrial Las Torres-Lomo Blanco, Polígono Industrial Escaleritas, Polígono Industrial Barranco Seco, Polígono Industrial El Sebadal, Polígono Industrial Área Portuaria, etc., diversos Centros Comerciales de gran superficie con diversidad de comercios y empresas de restauración y entretenimiento, así como, empresas del sector turístico y centros sanitarios públicos y privados, todas ellas constituye el eje laboral del municipio y suponen un aumento de la demanda de titulados en Formación Profesional de distintas especialidades.

El centro cuenta con la infraestructura y los recursos educativos necesarios para la puesta en práctica de las distintas especialidades formativas que imparte. Todas las aulas están dotadas con ordenador para el profesorado, con conexión a Internet y proyector, además dispone de dos aulas de informática, una de ellas, aula Medusa, así como de aulas específicas (talleres, laboratorios) tanto para la ESO como para Bachillerato. La Formación Profesional dispone de sus propias aulas situadas en la

segunda y tercera planta y equipadas con material específico y adaptado a las enseñanzas que se imparten orientadas al mundo laboral, tal es el caso de equipos informáticos, proyectores, cámaras web, micrófonos, altavoces, conexión a internet,… para el uso del alumnado.

Respecto al uso de recursos TIC´s (Tecnologías de la Información y la Comunicación) las nuevas tecnologías, Internet y las redes sociales se han convertido en un elemento indispensable en la sociedad, especialmente entre la gente joven. Estas herramientas constituyen una plataforma estupenda y un altavoz importante para la educación en valores y, a su vez, sirve para que toda la comunidad educativa conozca y se beneficie del trabajo que se realiza en clase, algo que antiguamente sólo ocurría de puertas para adentro del aula.

Estos medios, además, son de especial relevancia para las familias, que gracias a la inmediatez de las redes sociales se pueden sentir informados de una manera más rápida, interactiva y eficiente de todas las noticias, eventos y convocatorias que surgen en nuestro centro.

El IES MESA Y LÓPEZ sigue creciendo en el uso educativo de las redes sociales como Facebook y Twitter que no sólo han pasado a ser parte a toda la comunidad educativa, sino que se han constituido en un lugar de encuentro y formación para todas las personas e instituciones que de alguna manera participan del proyecto educativo; así en la actualidad el centro ya cuenta con un Blog, página en Facebook y cuenta en Twitter que están en continuo crecimiento.

El centro está en una buena situación con respecto a las instalaciones y el equipamiento TIC además con conexiones a Internet estables. Se potencia igualmente el uso de la plataforma Google Classroom de la plataforma Moodle de Formación Profesional: “Campus de las Enseñanzas Profesionales”. Igualmente se dispone de una página web que cumple su cometido actual: almacenar la información oficial, criterios de calificación, horarios, formularios, y demás documentación relacionada.

La Comunidad Educativa del centro está formada por aproximadamente 1.200 alumnos y alumnas y sus familias, distribuidos en 45 grupos siendo un centro del Tipo B. El Claustro lo componen aproximadamente 92 profesores y profesoras que se mantiene bastante estable, con un alto porcentaje de personal con destino fijo en el centro. Es un profesorado dinámico, participativo que lleva a cabo numerosos proyectos, y que mantiene una buena interacción.

El Personal de Administración y Servicios del centro se rige por la Ley de Función Pública y por el Convenio Colectivo de dicho personal, asciende actualmente a un total de 7 personas, 3 miembros pertenecientes a la categoría de auxiliar administrativo, de las que uno comparte centro con el CEIP Galicia y 4 trabajadores pertenecientes a la categoría de personal subalterno, dos están en turno de mañana, uno en turno de tarde y otro en turno de noche.

Por su dependencia orgánica de la Consejería de Educación y Universidades, el centro mantiene una estrecha relación con los diferentes centros directivos: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa, Dirección General de Personal, Dirección General de Formación Profesional, Secretaría General Técnica de Educación, y especialmente con la Inspección Educativa. Además, el centro mantiene o ha mantenido relaciones de colaboración con diferentes instituciones y

organismos: Fundación ADSIS, Ayuntamiento, Asociación "*Guanarteme se mueve*", la Cruz Blanca, …con estas relaciones se promueve la participación y la colaboración buscando que la comunicación y el intercambio de información sea fluido y frecuente.

1.3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO Y LA PGA DEL CURSO ACTUAL. NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

A través de los distintos módulos que se imparten en el ciclo, en coordinación con las redes de innovación y emprendimiento, se contribuirá al alcance de los Ejes de Actuación y objetivos estratégicos fijados por la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, para el curso 2023-2024, y explicitados en la PGA de nuestro centro educativo:

OE 1 - Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito escolar.

OE 2 - Impulsar la competencia en comunicación lingüística y bilingüismo.

OE 3- Incentivar el estudio de las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas)

OE 4 - Potenciar la cultura de la evaluación y la autonomía de los centros educativos.

OE 5 - Favorecer la mejora del bienestar físico y emocional del alumnado.

OE 6 - Promover la actividad física, el deporte y una alimentación saludable.

OE 8 - Reforzar el reconocimiento social y profesional del profesorado.

OE 9 - Mejorar el reconocimiento de la función directiva.

OE 10 - Hacer realidad la transformación digital de la Administración.

OE 11 - Simplificar la gestión administrativa en los centros educativos.

OE 12 - Renovar y ampliar las infraestructuras educativas.

OE 13 - Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural, social y cultural.

OE 14 - Impulsar la dimensión europea e internacional de la educación.

OE 15 - Fomentar la participación de las familias en los centros educativos

A través de las distintas materias y módulos que se imparten en el departamento y en coordinación con las redes de innovación y emprendimiento, se contribuirá al alcance de los Ejes de Actuación y objetivos estratégicos fijados por la CEUCD, para el curso 2023-2024, y explicitados en la PGA de nuestro centro educativo. En el departamento se priorizan los siguientes ejes:

En el departamento se resaltan los siguientes ejes:

ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES. CALIDAD, EQUIDAD, INCLUSIÓN Y ÉXITO ESCOLAR, FAVORECIENDO EL BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL DEL ALUMNADO

Mediante el desarrollo de las competencias y los aprendizajes, se educará haciendo partícipe al alumnado en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Desarrollar estilos de vida respetuosos con el medio ambiente, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

- Favorecer la participación equilibrada de mujeres y hombres en los trabajos grupales, alternando los cargos. Se trabajará de manera trasversal el principio de igualdad de mujeres y hombres, planteando la no discriminación entre alumnas y alumnos y la necesidad de impulsar una formación proactiva hacia la igualdad de unas y otros, posibilitando el avance hacia una igualdad laboral real de mujeres y hombres en su proceso formativo, su profesión y su entorno laboral.

-Potenciar normas y actitudes para combatir la contaminación ambiental.

-Concienciar hacia el consumo responsable.

-Seleccionar los diferentes residuos y aplicar técnicas de aprovechamiento de recursos escasos: técnica de 3R (reducir, reciclar y reutilizar) en el papel, tinta, energía, agua, etc.

- Con la implantación de un enfoque metodológico desarrollado en el marco del *DUA (Diseño universal del aprendizaje)* se buscará que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, preferencias de aprendizaje o intereses, con el objetivo de no dejar a nadie en el camino.

IMPULSAR LA DIMENSIÓN EUROPEA E INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN.

Mediante la promoción entre el alumnado de grado superior, para realizar la FCT en otros países europeos, a través de programa Erasmus + KA131, se desarrollarán estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo canario.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE PERSONAS ADULTAS. TRANSFORMACIÓN DIGITAL. FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE.

En los tiempos actuales la digitalización es necesaria para cualquier organización, por lo que las inversiones y las propuestas de formación del profesorado, están orientadas a la modernización de nuestros recursos y a la adquisición de competencias digitales básicas y avanzadas, en el sector de la administración de empresas.

El profesorado del departamento realizará al menos 10 horas de formación en digitalización, organizada a través de la familia profesional, DGFPy EA, PFC, CEPs u otros organismos competentes. Desde el inicio del curso se está trabajando con clases virtuales, videoconferencias, redes sociales, buscadores de internet o buscadores web, aplicaciones informáticas de gestión de empresas, etc., lo que contribuye a fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo. El Centro cuenta con una Base de Datos del alumnado titulado de las diferentes familias profesionales que se imparten en el Centro (Bolsa de Trabajo), a disposición de todas las empresas que requieran de sus servicios.

Con el fin de impulsar la *educación superior y enseñanzas profesionales y de personas adultas*, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida y con ello la mejora del crecimiento personal, social y económico, con anterioridad al periodo de solicitud de plazas para el siguiente el curso, a través de nuestras redes sociales, se promocionan nuestras enseñanzas, transmitiendo toda la información de interés al respecto.

CONOCER Y VALORAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.

Al alumnado del primer curso se les acerca a diversas entidades del entorno, realizando visitas a empresas industriales de Canarias como TIRMA, SA, KALISE, SA, Grupo Cencosu, ….

En el segundo curso, dada la importancia que el PUERTO DE LA LUZ ha tenido en el crecimiento de nuestra economía y su trascendencia para el tejido productivo y social de nuestro territorio, así como la realización próxima, para algunos de nuestros alumnos y alumnas, de su Formación en Centros de Trabajo en alguna de las empresas del Puerto Las Palmas, se realiza una visita familiarizándolos con las zonas y vocabulario empleado en el sector portuario.

También acercamos a las empresas al Centro educativo; nuestros alumnos y alumnas reciben a emprendedores-as de origen canario, que les trasladan sus experiencias y les transmiten las actitudes y aptitudes necesarias para iniciar un nuevo proyecto empresarial a través de ideas y oportunidades. Además, reciben formación impartida por la Cámara de Comercio de Gran Canaria, en fomento del espíritu empresarial, el empleo y la mejora del capital humano en nuestras islas.

A través de una ruta a pie, nuestro alumnado localizará a las Administraciones Públicas Canarias, con las que se relacionan las empresas: Ayuntamiento, OMIC, sede del Gobierno de Canaria, Seguridad Social, Hacienda Estatal y Hacienda Autonómica, Cámara de Comercio y Cabildo Insular de Gran Canaria.

Asimismo, con el alumnado de ESO y Bachillerato en las materias de Economía, se recorrerán espacios naturales en los que se analizarán aspectos de la geografía y economía canaria.

ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES. CALIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN.

Mediante el desarrollo de las competencias y los aprendizajes, se educará haciendo partícipe al alumnado en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Desarrollar estilos de vida respetuosos con el medio ambiente, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

-Favorecer la participación equilibrada de mujeres y hombres en los trabajos grupales, alternando los cargos. Se trabajará de manera trasversal el principio de igualdad de mujeres y hombres, planteando la no discriminación entre alumnas y alumnos y la necesidad de impulsar una formación proactiva hacia la igualdad de unas y otros, posibilitando el avance hacia una igualdad laboral real de mujeres y hombres en su proceso formativo, su profesión y su entorno laboral.

-Potenciar normas y actitudes para combatir la contaminación ambiental.

-Concienciar hacia el consumo responsable.

-Seleccionar los diferentes residuos y aplicar técnicas de aprovechamiento de recursos escasos: técnica de 3R (reducir, reciclar y reutilizar) en el papel, tinta, energía, agua, etc.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE PERSONAS ADULTAS. TRANSFORMACIÓN DIGITAL. FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE.

En los tiempos actuales la digitalización es necesaria para cualquier organización, por lo que las inversiones y las propuestas de formación del profesorado, están orientadas a la modernización de nuestros recursos y a la adquisición de competencias digitales básicas y avanzadas, en el sector de la administración de empresas.

El profesorado del departamento realizará al menos 10 horas de formación en digitalización, organizada a través de la familia profesional, DGFPy EA, PFC, CEPs u otros organismos competentes. Desde el inicio del curso se está trabajando con clases virtuales, videoconferencias, redes sociales, buscadores de internet o buscadores web, aplicaciones informáticas de gestión de empresas, etc., lo que contribuye a fortalecer y modernizar nuestras enseñanzas adaptándolas a las necesidades del sistema productivo.

Con respecto a nuestra contribución a la difusión y desarrollo de nuestro **PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO: c**on el alumnado de ESO y Bachillerato en las materias de IVY y ECO, se recorrerán espacios naturales en los que se analizarán aspectos de la geografía y economía canaria.

Los proyectos educativos del centro son:

AICLE: el centro viene hace años apostando por el bilingüismo. Las siglas AICLE hacen referencia a la enseñanza de un determinado número de materias a través de una lengua extranjera con el objetivo doble de aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera, en nuestro caso en inglés. Actualmente se imparte en los cuatro niveles de la ESO y se ha optado por no tener grupos AICLE y no AICLE, habiendo grupos heterogéneos y desdobles en los momentos de impartir las materias en inglés.

Proyecto ERASMUS PLUS: el centro tiene una tradición de más de 17 años en la participación en programas europeos tales como Leonardo (2003), Asociación multilateral COMENIUS (2007), Ayudante lingüístico COMENIUS (2008) y nuevamente se participó en la Asociación Multilateral Comenius (2013). En 2013, se consiguió la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), lo que nos permitió empezar a mandar alumnado de ciclos superiores de Formación Profesional a realizar la Formación en Centros de Trabajo (FCT) en países de la Unión Europea, a través del Programa **Erasmus+ KA131**.

Dentro del Programa Erasmus+, el Instituto ha sido centro coordinador del proyecto Erasmus Plus KA229 (proyectos europeos de aprendizaje y movilidad dirigidos a profesorado y alumnado de primaria y secundaria), y actualmente se está trabajando en la solicitud de una nueva acreditación.

El centro dispone de un Departamento Internacional conformado actualmente por un miembro de la dirección del centro, el coordinador Erasmus+, y la Jefa del Departamento de Inglés.

Otros proyectos del centro:

- ESTALMAT
- Nuevas estrategias metodológicas para la mejora del rendimiento en atención a la diversidad.
- Arte a la vista
- Prevención de riesgos laborales de la comunidad educativa
- Dinamización de la biblioteca y plan lector
- Desarrollo del plan de comunicación lingüística, dinamización de la biblioteca, radio y plan lector.
- Referente acoso escolar y familias
- Implementación metodologías activas en 1º de la ESO innovación metodológica- Tablets (matemáticas)
- Implementación metodologías activas en 1º de la ESO innovación metodológica- Tablets (Lengua castellana y literatura)

- Recreos educativos: por la inclusión y la resolución dialogada de conflictos. aulas de convivencia de recreos, GESTIONANDO EMOCIONES.
- Proyecto de FP: "Resalta tu Luz. Tu luz es única, nos ilumina y de noche se ve tu estrella".

Participamos y dinamizamos las siguientes Redes educativas:

Redes INNOVAS:

- Igualdad y Educación afectivo-sexual.
- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radio escolares.
- Educación ambiental y sostenibilidad.
- Arte y acción cultural.
- Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.

Redes de coordinación de enseñanzas profesionales:

- Innovación.
- Emprendimiento.

En cuanto a la atención a la diversidad del alumnado, el centro cuenta con los criterios y procedimientos para atender al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), que en función de su evolución se llevarán a cabo las adaptaciones que sean precisas, en coordinación con el Departamento de Orientación, de manera que se consiga la flexibilidad necesaria a la que se hará mención a lo largo de esta programación.

El centro cuenta con un **Plan de acogida del alumnado extranjero.**

1.4 MATERIAS Y PROFESORADO

** Materias/ módulos que se imparten por nivel – ESO, Bachillerato o CICLO- y profesorado que imparte cada uno.*

1º PDC	*ECONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL*	*ECZ*
3º ESO	*ECONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL*	*ECZ*
4º ESO	*ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO*	*EC3*
1º BACHILLERATO	*ECONOMIA*	*ECO*
2º BACHILLERATO	*EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO*	*EMJ*
PROFESORA	*DUNIA ESTHER FONTECHA BENÍTEZ*	

1.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESTE CURSO

Se realizarían algunas actividades, las cuales serán seleccionadas según los intereses del alumnado y siempre vinculadas a los criterios a desarrollar en cada momento para que, debidamente programadas y planificadas, permitan la evaluación de los aprendizajes y la necesaria conexión entre el currículo y el entorno inmediato del alumnado. Estas actividades responderán a los siguientes objetivos:

- Proporcionar al alumnado una visión realista de la actividad empresarial.
- Desarrollar capacidades de relación interpersonal en diferentes contextos.

Se procurará hacer una salida por la zona comprendida entre Mesa y López y la Playa de las Canteras, para ver la economía urbana por su importancia en la economía de la isla y su relación con el lugar físico donde se encuentra el centro educativo. Se realizará en el tercer trimestre.

1.6 SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTE DE LAS PROGRAMACIONES

Se hace un seguimiento de la programación mediante un cuaderno de aula y mediante valoraciones periódicas pudiendo variar la misma, previa consulta al departamento, si vemos que los resultados se desvían demasiado de lo requerido.

Con este fin se han de unificar los criterios a seguir por cada Departamento para proceder al seguimiento de las programaciones elaboradas por los mismos y facilitar la puesta en común en las reuniones de los Departamentos. Unificar la necesaria coordinación en los contenidos, actividades y ritmos de trabajo de los distintos grupos de alumnos de esta etapa

De forma más detallada, el objeto de este proceso se centra en:

- Facilitar a los departamentos la información necesaria para que pueda evaluar el desarrollo de la programación didáctica.
- Establecer las medidas correctoras que esa evaluación aconseje.
- Establecer mecanismos de coordinación para evitar discrepancias entre los contenidos impartidos y su evaluación, por los distintos profesores.
- Realizar un seguimiento del nivel de cumplimiento mensual de las programaciones de cada departamento.

1.7 ACTUACIONES PREVISTAS SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

Desde el inicio de curso, se debe insistir en la necesidad de proveerse de los recursos necesarios para trabajar la materia, no faltar a las clases, realizar diariamente en casa las actividades propuestas y reforzar los contenidos de cada sesión.
Iniciar cuanto antes las distintas aplicaciones informáticas.
Con respecto a la mejora el absentismo escolar, realizar un seguimiento continuado por parte de los tutores, de las faltas a clase, analizando cada caso en particular, de tal manera que el alumnado en- tienda la importancia de la asistencia a las clases

2. PROGRAMACIÓN

2.1. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

La materia de Economía tiene una proyección hacia la acción y ofrece al alumnado distintas concepciones a partir de una misma situación. Esta característica estimula la flexibilidad, la confianza personal y el sentido crítico gracias a la toma de decisiones en procesos de debate y discusión que impulsan la iniciativa y el espíritu emprendedor del alumnado (k). En términos generales, la oportunidad que brinda la materia de poder observar y explorar el mundo desde una perspectiva microeconómica y macroeconómica y, con diversas herramientas tanto convencionales como tecnológicas, afianza en el alumnado la curiosidad intelectual brindándoles 1 las condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje como medio de desarrollo personal (d, g). La materia, al presentar diversos enfoques a la hora de abordar el problema económico de la escasez, la distribución de la renta, las condiciones de vida o la calidad medioambiental, pone en valor los procedimientos fundamentales de la investigación para argumentar decisiones fundamentadas de planificación y gestión (j). También, los productos que pueda desarrollar el alumnado en las diferentes situaciones de aprendizajes contribuyen al dominio de las habilidades básicas propias de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales al poner en práctica el aprendizaje competencial (e, i). En términos particulares, con el análisis de los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos reales para encontrar y dar soluciones a los retos del siglo XXI, se desarrollan las capacidades que permiten al alumnado valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida. En concreto, el estudio de las características de la economía circular y la economía colaborativa fomenta en los alumnos y las alumnas una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible (o), además de afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable (n). A través del análisis de la globalización, la explicación de los procesos de integración económica o la adquisición de los aprendizajes relacionados con los saberes de la nueva economía y la revolución digital, la materia contribuye a desarrollar en el alumnado diversas capacidades para ejercer la ciudadanía democrática que reivindique una sociedad justa y equitativa (a), mediante la participación activa en el sistema de derechos y responsabilidades con la propuesta de iniciativas que fomenten la equidad, la justicia, la sostenibilidad y la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres (c). Asimismo, con la identificación de variables como el Producto interior bruto (PIB), el empleo, el nivel de precios, la educación, el medioambiente o la calidad de vida, entre otras, la materia brinda la oportunidad de conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo para participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social (h). Por último, el desarrollo del espíritu crítico

es posible gracias a las reflexiones sobre las repercusiones de las decisiones que adopte el alumnado en el ámbito financiero y económico, contribuyendo de este modo la materia a la consolidación de una madurez personal que le guíe, de cara al futuro, a actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma (b).

2.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en la progresión del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para el Bachillerato. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), en la medida en que moviliza conocimientos, destrezas y actitudes para que el alumnado comprenda, interprete y valore, con actitud crítica, textos orales, escritos, signados o multimodales con el fin de transformar la información en conocimiento para tratar de explicar la búsqueda del equilibrio de los mercados y el comportamiento de los agentes en un sistema complejo, abierto y dinámico que, en la vida real, no siempre es racional. La puesta en práctica de interacciones comunicativas y el respeto hacia las consideraciones de las demás 2 personas adquiere especial relevancia en aquellas opiniones que incorporen los valores de sostenibilidad, justicia social y medioambiental. Además, los textos académicos y de medios de comunicación constituyen herramientas para el estudio de casos, la investigación y la experimentación donde, la materia de Economía requiere de la localización, selección y contrastación de dicha información para comunicar desde un punto de vista creativo y crítico evitando riesgos de desinformación y manipulación. Respecto a la contribución al desarrollo y a la adquisición de la Competencia plurilingüe (CP), la materia de Economía despliega y moviliza recursos lingüísticos en un registro heterogéneo de anglicismos que describen situaciones, acciones, o incluso indicadores macroeconómicos. De esta manera, el empleo de un vocabulario especializado en un contexto gramatical correcto, formal y orientado a los negocios, en una o más lenguas, enriquece el repertorio lingüístico individual del alumnado permitiéndoles poder llevar a cabo una comunicación satisfactoria que favorezca la resolución de tareas contextualizadas. La Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), se adquiere con el uso del pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la economía. Así, para contrastar hipótesis, para interpretar cómo y en qué medida las modificaciones de las variables económicas alteran el equilibrio y para hacer predicciones del entorno en la que actúan los agentes económicos, el alumnado requiere del empleo de modelos económicos, representación de funciones, series temporales, ecuaciones, diagramas, esquemas, gráficos y otras herramientas adecuadas donde interprete y

transmita los elementos más relevantes de las investigaciones mostrando una actitud crítica con el alcance de los métodos empleados. Esta manifestación del aprovechamiento de la cultura digital con ética y responsabilidad impacta positivamente en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. La materia de Economía contribuye, además, a la adquisición de la Competencia digital (CD), ya que implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje. En concreto, el desarrollo competencial del alumnado requiere realizar búsquedas en internet para localizar, comparar, analizar y evaluar información sobre la oferta de productos financieros y de seguros y sobre variables e indicadores macroeconómicos y, requiere también la evaluación de riesgos y la aplicación de medidas al usar las tecnologías digitales. También, la materia precisa de la propuesta de iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir del análisis del impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social y, contribuye a un nivel de adquisición de la competencia cuando el alumnado contemple el desarrollo de soluciones tecnológicas, innovadoras y sostenibles en el conjunto de iniciativas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. En cuanto a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la materia contribuye de manera significativa a la adquisición de la competencia en cuanto que, a través de la toma de decisiones informadas respecto de temas económicos y financieros que impactan en los proyectos de vida de los alumnos y las alumnas, impulsa la capacidad para la adopción de un estilo de vida sostenible con el que buscar y ofrecer apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable favoreciendo la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social. Cuando compare, analice, evalúe y sintetice datos e información económica para reflexionar, por ejemplo, sobre la importancia de los mercados como fuente de crecimiento y desarrollo económico y social, la materia estará contribuyendo también a la adquisición de esta competencia. 3 Además, en la medida en que el alumnado facilite la comprensión de los problemas económicos y promueva soluciones, estará adquiriendo la competencia con el desarrollo de los procesos autorregulados de aprendizaje, relacionando los diversos campos del conocimiento, afianzando tanto la capacidad de planificar a largo plazo como la de resolver los problemas con autonomía. La Competencia ciudadana (CC), se adquiere a través de la comprensión de los conceptos y de las estructuras sociales, económicas, políticas y jurídicas que presenta la materia de Economía. Ejemplo de ello es el conocimiento de los acontecimientos mundiales que han transformado los patrones de producción y de consumo y el compromiso activo con la sostenibilidad y, también, los conocimientos acerca del papel regulador del sector público como proveedor de políticas públicas impulsoras de la competitividad, el progreso de los países, la cohesión social y la igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres. Por otra parte, al diferenciar los costes y beneficios económicos, sociales y ambientales que generan las decisiones tomadas por los agentes económicos en el flujo de la renta, se contribuye a la adquisición de la competencia con las demostraciones de un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y estilos de vida que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 y la lucha contra el cambio climático. La Competencia emprendedora (CE), se trabaja de manera

transversal y aporta elementos que permiten evaluar necesidades y oportunidades sociales y económicas, afrontar retos y comprender la economía. Ejemplo de ello estará en la capacidad que muestre el alumnado para valorar con sentido crítico los fallos de los mercados, los desequilibrios en el mercado laboral y las variaciones en los flujos migratorios ocasionados por el crecimiento del flujo de renta. La interiorización de los conocimientos económicos y financieros específicos y la transferencia a contextos locales y globales, microeconómicos y macroeconómicos, hará factible la planificación y gestión responsable y autónoma de los recursos personales. Finalmente, la materia de Economía contribuye a la adquisición de la Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC), puesto que fomenta el pensamiento crítico, la creatividad y la participación activa del alumnado en la sociedad del conocimiento a través de las diferentes iniciativas propuestas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 y el impulso de la economía circular. Además, la valoración del problema de la escasez y de los factores que condicionan la adopción de decisiones en el ámbito económico implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del papel que los alumnos y las alumnas desempeñan en la sociedad

2.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

2.3.1. METODOLOGÍA

Las competencias específicas explicitan desempeños que el alumnado debe poder llevar a cabo en situaciones de aprendizaje para cuyo abordaje se requieren los saberes básicos de cada materia, dentro de un marco de atención inclusiva a las diferencias individuales, y a las singularidades y necesidades de cada alumno o alumna. La implementación del currículo de la materia implica, por tanto, la definición, por parte del profesorado, de estas situaciones de aprendizaje contextualizadas. El modelo pedagógico canario se nutre de una premisa crucial: la necesaria integración de la evaluación en el proceso de planificación y diseño de estas situaciones de aprendizaje, para asegurar una evaluación competencial del alumnado. Es necesario, por tanto, que el profesorado utilice variedad de instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación, en diferentes contextos, con soportes y formatos diversos, que permitan que el alumnado pueda demostrar lo que sabe, lo que siente y piensa, lo que puede hacer…, atendiéndose así, de manera inclusiva, a la diversidad del alumnado, a su ritmo de aprendizaje y a su forma de aprender. La metodología propuesta para el desempeño de esta materia es diversa, donde destacan la metodología social y conductual, los modelos de formación de conceptos, las metodologías vinculadas al Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el uso de diferentes modelos de enseñanza que atienden a los principios generales del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Para abordar la primera competencia específica (C1), el docente o la docente puede hacer uso de modelos para el procesamiento de la información y modelos sociales para diseñar situaciones de aprendizaje donde el alumnado pueda acceder a cuestiones sociales y desarrollar una actitud crítica con la que valorar la aplicabilidad de los métodos científicos para comprender el comportamiento humano en la toma de decisiones individuales y colectivas. En la segunda competencia específica (C2), el profesorado es quien guía el aprendizaje del alumnado en la búsqueda y análisis de datos e información (bien suministrados por el docente o la docente o bien extraídos del producto de sus investigaciones y observaciones) para conseguir formular hipótesis o predecir el comportamiento del mercado. También, el modelo de enseñanza que se desarrolle en las diferentes situaciones de aprendizaje puede estar sustentado en la utilización de los organizadores previos como una estrategia metodológica de enseñanza para el logro de un aprendizaje significativo. La tercera y la quinta competencia específica (C3 y C5) pueden ser abordadas con metodologías sociales y conductuales —como el modelo de enseñanza jurisprudencial— cuando lo que se pretenda es que el alumnado se posicione, en los diferentes debates que se generen en el aula, ante cuestiones sociales, éticas o legales como pueden ser la economía sumergida, la sostenibilidad ambiental o la financiación del estado del bienestar, entre otras. También, a través de pequeños grupos colaborativos el alumnado puede investigar y debatir sobre los beneficios de la cooperación internacional, sobre las causas y consecuencias del proteccionismo y del libre comercio o sobre los 8 beneficios y las críticas a la globalización. Respecto al análisis macroeconómico, se podrían

aplicar metodologías deductivas a la hora de presentar al alumnado el comportamiento de las variables macroeconómicas para hacer predicciones y deducir el comportamiento del Estado en respuestas a las desviaciones económicas. Modelos de formación de conceptos y metodologías vinculadas al Aprendizaje Basado en Proyectos (AbP) son susceptibles de ser empleados en la cuarta competencia específica (C4) cuando lo que se pretenda es que el alumnado realice, de forma colaborativa, una búsqueda de información en internet u otro medio para plantear soluciones a cuestiones relacionadas con la educación financiera. Finalmente, la última competencia específica (C6) permite la aplicación de modelos de indagación científica que simplifican la realidad económica con el fin de medir el alcance de las decisiones que deberían tomarse para lograr el bienestar social. Respecto a la evaluación, esta deberá ser continua, diferenciada, formativa, calificadora y susceptible de llevarse a cabo a través de la heteroevaluación, coevaluación y evaluación. Para ello, el docente o la docente puede hacer uso de diferentes técnicas y herramientas, seleccionando aquellos instrumentos de evaluación que hagan observable y calificable la adquisición de los aprendizajes y haciendo útiles los procesos de evaluación tanto de la acción docente como del alumnado

2.3.2. AGRUPAMIENTOS

2.3.3. ESPACIOS

2.3.4 . RECURSOS

Esta programación no contempla la utilización de un libro de texto. Al alumnado se le facilitará material didáctico que le facilite su aprendizaje.
Se utilizará la plataforma Google Classroom como plataforma virtual para facilitar el aporte de materiales, entrega de actividades y la comunicación entre los alumnos y la docente. Para entrar a esta plataforma tendrán que utilizar el correo corporativo acabado en @canariaseducacion.es
Además, durante el transcurso de la materia se utilizarán otros recursos para ayudar a una mayor comprensión de la materia. Entre otros:

- Páginas web de información relacionada, vídeos, documentales, películas y libros

AGRUPAMIENTOS

A lo largo del curso y en las diferentes situaciones de aprendizaje, variando en función de las tareas a realizar, de las competencias y de los aprendizajes que se deseen que sean adquiridos por nuestro alumnado, etc., se propondrán trabajos individuales y agrupamientos diversos que favorezcan el trabajo cooperativo, tales como: grupos homogéneos; grupos heterogéneos; gran grupo; grupos fijos; y grupos móviles o flexibles.

ESPACIOS

Para el óptimo desarrollo de las unidades didácticas, así como de sus situaciones de aprendizaje, se hará uso de diferentes espacios, tales como: aula ordinaria asignada a cada grupo; aula Medusa o aula de informática; y espacios externos donde se llevarán a cabo las actividades complementarias programadas.

RECURSOS

Como se detalla a continuación, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el presente curso escolar, contaremos con recursos materiales, humanos y espaciales.

Recursos materiales: pizarra (digital y/o tradicional); aula virtual; páginas web de consulta e interactivas; libro de texto en soporte papel y digital, etc.
Recursos humanos: profesorado; ponentes externos, etc.
Recursos espaciales: aulas ordinarias asignadas a cada grupo; aula Medusa o aula de informática; espacios externos donde se llevarán a cabo las actividades complementarias programadas, etc.

2.4. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD.

Hemos querido destacar que las cuestiones económicas están actualmente presentes en multitud de aspectos y comportamientos humanos: se trata de formar a los futuros profesionales de la empresa, economía, derecho y en general de las ciencias sociales, en una serie de valores, de solidaridad y respeto al medio donde se desenvuelven, necesarios para conseguir una sociedad bien estructurada.

En el currículum de la asignatura subyace y aparece de forma explícita una serie de temas transversales, entre los que se destacan los siguientes:

EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO: Se debe tener una visión del consumo como relación necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas y a los consumidores como agentes económicos fundamentales.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: No se debe hacer olvidar a los estudiantes que las empresas y los negocios sirven a la sociedad y que todas estas cuestiones están subordinadas al bien de la comunidad.

RESPETO AL MEDIO AMBIENTE: Sin duda la ecología es un aspecto clave de la sociedad postindustrial. El impacto en el medio ambiente que los actuales métodos de producción producen, las posibilidades de preverlo o solucionarlo y las decisiones sobre crecimiento económico y ecología, se deben analizar y hacer que el alumnado reflexione sobre estos problemas actuales.

NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO, RAZA, RELIGIÓN, ETC: Estos principios de igualdad social se ponen de manifiesto al estudiar las desigualdades desde un punto de vista laboral, así como en el análisis de los problemas del tercer mundo y de la pobreza.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL: Todo el estudio de la economía adentra a los alumnos en el mundo de la empresa. Con ello conseguimos que el alumno conozca el mundo de la producción, las empresas, los mercados y los elementos más básicos de un sistema económico al que se incorporará, llegado el momento, como trabajador.

2.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1) Atención a la diversidad

Los intereses del alumnado, su motivación, e incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Cada alumno y alumna posee una serie de peculiaridades que lo diferencia del resto de sus compañeros, por tanto no todos ellos van a aprender al mismo ritmo, o van a tener las mismas capacidades e intereses. La educación debe permitir y facilitar desarrollos educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno o alumna alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, pueda acceder a 2º de Bachillerato.

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos y alumnas que por sus circunstancias los precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares precisas. Los responsables son los diferentes departamentos educativos de los centros de enseñanza.

En este sentido, se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos. El profesor responsable de la materia debe delimitar de entre todos los contenidos propuestos los que mejor se adapten a las características y niveles de su alumnado.

Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscaran el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar serían:

• Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).

• Adoptar medidas organizativas (ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).

• Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados.

• Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.

• Con objeto de atender al alumnado con un rendimiento inferior, se plantearán actividades de refuerzo más sencillas y prácticas, recuerdo de los contenidos trabajados en sesiones anteriores, o bien, más variedad de instrumentos de evaluación.

Si las dificultades que mostrara el alumno/a fuesen superiores, se planteará junto con el resto de Departamentos y la coordinación del Departamento de Orientación del centro las correspondientes adaptaciones curriculares.

2) Seguimiento alumnado que no ha promocionado:

Cuando el alumnado no promocione, deberá permanecer un año más en el mismo curso y seguirá un plan específico de apoyo y refuerzo, destinado a la superación de las dificultades detectadas, a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y al avance y a la profundización en los ya adquiridos, con el fin de favorecer el desarrollo y la adquisición de las competencias clave. Este plan será propuesto por el equipo docente que tomó la decisión de no promoción y desarrollado por el nuevo equipo docente, con la colaboración del departamento de orientación, a partir de los 1) informes personales emitidos en el curso anterior (PEP curso 22-23), de las 2) directrices que al efecto establezcan los departamentos de coordinación didáctica y de las 3) medidas de atención a la diversidad que desarrolle el centro. Se realizará un seguimiento de este plan en las reuniones del equipo docente.

Dentro del alumnado del grupo-clase, aquellos que se encuentran repitiendo necesitan de una reflexión específica y necesaria. Si bien en las leyes educativas no se encuentran ubicados netamente en el conjunto de los llamados NEAE, nos encontramos ante alumnado que precisa una atención socieducativa diferenciada. A la vez

que tomamos como punto de partida el PEP del curso anterior como la herramienta individualizada, evaluativa y pedagógica que nos permita medir sus avances y llevar a cabo un adecuado seguimiento de su evolución, siempre a partir de su propio recorrido de aprendizajes, en términos generales este perfil de alumnado requiere además de ciertas decisiones de aula, que van más allá a veces del manejo del currículo de nuestra materia. Por un lado, su conocimiento de competencias, saberes y destrezas del currículo vistos en cursos precedentes y que serán abordadas en el presente, puede ser una ventaja metodológica a la hora de generar dinámicas habituales en la práctica docente, tales como el aula invertida o el trabajo con los grupos flexibles colaborativos. Por otra parte, estamos ante alumnado que puede presentar baja autoestima y motivación, por lo que ofrecerle momentos de liderazgo positivo y de colaboración activa con el profesor o profesora, se han de fomentar, con la idea de que su perfil socioafectivo evolucione positivamente, evitando peligros como el absentismo o fracaso escolar. Contar con el alumnado repetidor como un alumno colaborador o tutor, puede ser también una medida entre otras, que nos permitan hacerse sentir partícipe en igualdad de condiciones que el resto de su grupo

3) Plan de recuperación de materias pendientes tanto en ESO (art. 18 de la Orden de Evaluación) como Bachiller (art. 30 de la Orden de Evaluación de 31 de mayo de 2023)

El proceso de evaluación es un apartado adecuado para realizar el tratamiento diferenciado, por las distintas características de los alumnos y alumnas. Utilizando las diferentes actividades propuestas, detectaremos cuáles son las carencias importantes de los alumnos de una forma rápida y se deberán proponer las tareas adecuadas para que se puedan alcanzar los objetivos particulares adecuados a cada alumno.

La evaluación de la materia no superada del curso anterior se realizará en la sesión de evaluación final, dejando constancia de las calificaciones en el acta de evaluación final. No obstante, se podrá considerar como superada la materia pendiente en las evaluaciones trimestrales, aunque la constancia oficial de dicha superación se realizará en la sesión de evaluación final.

Corresponderá al profesor/a de la materia en el curso actual, el seguimiento y la evaluación de la materia pendiente tomando como referencia el PEP del curso pasado. Se realizará un plan de recuperación de la siguiente manera:

- Se creará un aula en Classroom para los alumnos que, por alguna circunstancia, no hayan podido superar la asignatura.

- Se procederá a matricularlos y explicarles cómo se va a desarrollar el procedimiento.
- Se les dejará claro que podrán hacer cualquier consulta a través de la misma plataforma.
- Se colgarán, cada quince días, aproximadamente, actividades con las que se califiquen los criterios de evaluación destinados a conseguir las competencias específicas requeridas.
- Las actividades se realizarán teniendo en cuenta los saberes básicos para ayudarnos a darle contenido a las mismas.
- Las actividades se entregarán, generalmente, mediante documento de texto adjunto en la tarea asignada en tiempo y forma.
- Se les enviará un feedback sobre el resultado que se evaluará con los indicadores de no conseguido, en proceso o conseguido. Cuando el caso sea conseguido, se podrá aprovechar para poner la calificación de suficiente, bien, notable o sobresaliente. En caso contrario (en proceso o no conseguido), volveremos a enviar la actividad con el feedback correspondiente para que el alumnado sea capaz de entender y rectificar los errores con el fin de superar los criterios o enviamos otra actividad de refuerzo de los contenidos.
- ¿En qué me baso para poner suficiente, bien, notable o sobresaliente? Como el alumno me envía actividades, me basaré fundamentalmente en el uso de rúbricas, lista de cotejo y escala de estimación.
- Se estima la finalización de la evaluación para finales de mayo.

4) Plan de refuerzo para el alumnado que presente dificultades a lo largo del curso en nuestra materia

5) Puesta en común del Informe final del curso 22/23 para mejora de resultados curso 23/24

2.6. EVALUACIÓN

Dentro del alumnado del grupo-clase, aquellos que se encuentran repitiendo necesitan de una reflexión específica y necesaria. Si bien en las leyes educativas no se encuentran ubicados netamente en el conjunto de los llamados NEAE, nos encontramos ante alumnado que precisa una atención socieducativa diferenciada. A la vez que tomamos como punto de partida el PEP del curso anterior como la herramienta individualizada, evaluativa y pedagógica que nos permita medir sus avances y llevar a cabo un adecuado seguimiento de su evolución, siempre a partir de su propio recorrido de aprendizajes, en términos generales este perfil de alumnado requiere además de ciertas decisiones de aula, que van más allá a veces del manejo del currículo de nuestra materia. Por un lado, su conocimiento de competencias, saberes y destrezas del currículo vistos en cursos precedentes y que serán abordadas en el presente, puede ser una ventaja metodológica a la hora de generar dinámicas habituales en la práctica docente, tales como el aula invertida o el trabajo con los grupos flexibles colaborativos. Por otra parte, estamos ante alumnado que puede presentar baja autoestima y motivación, por lo que ofrecerle momentos de liderazgo positivo y de colaboración activa con el profesor o profesora, se han de fomentar, con la idea de que su perfil socioafectivo evolucione positivamente, evitando peligros como el absentismo o fracaso escolar. Contar con el alumnado repetidor como un alumno colaborador o tutor, puede ser también una medida entre otras, que nos permitan hacerse sentir partícipe en igualdad de condiciones que el resto de su grupo.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria será continua, formativa e integradora.
2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.
4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.
5. La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.
6. Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 24 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

9. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- La observación sistemática, nos permite determinar cómo se desenvuelve el alumnado, de ahí que constituya un instrumento imprescindible para recoger evidencias del aprendizaje, que se registrarán en las herramientas oportunas. La participación activa en las actividades realizadas (se está valorando actitud y hábitos de trabajo)

- Análisis de las producciones del alumnado, bien sean realizadas en procesos intermedios, tales como tareas y actividades de clase o casa, (lo que permite la evaluación continua y la incorporación de ajustes, si fuera necesario) o bien se trate de los productos.

- Documentos – Informes

- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje, cuyo contenido podrá ser de definición de conceptos, cuestionarios tipo test, cuestionarios de respuestas alternativas, resolución de problemas y casos prácticos o una combinación, de todas o varias, de las actividades descritas.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. Según establece el artículo 9 del Decreto 30/2023, de 16 de marzo, los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: la nota será numérica y sin decimales, en una escala de uno a diez.

El procedimiento de calificación es que el sigue:

1º El modelo de calificación se corresponderá con la evaluación de los diferentes estándares para cada uno de los criterios desarrollados en cada uno de los trimestres, que se calificaran a través de los diferentes instrumentos.

2º La calificación de cada criterio se corresponde con la media de las puntuaciones de sus estándares.

3º La calificación del trimestre corresponde a la media de los criterios trabajados en cada evaluación.

4º La calificación final de la materia reflejará la evolución positiva del alumnado.

Si el alumno no supera una evaluación, procederá a su recuperación mediante la presentación de los trabajos que no haya realizado y/o la realización de pruebas, referidos al criterio de evaluación correspondiente. En el caso de no superarla, se podrán presentar a una prueba global de la materia, pudiendo recuperar los parciales no superados.

En el caso de que el alumno/a no se presentara a una determinada prueba de examen de cualquier tipo por causa justificada irá a la siguiente prueba que tenga lugar con los contenidos no realizados anteriormente.

En relación con la evaluación sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias, estas se consignarán en los siguientes términos: Poco adecuado, Adecuado, Muy adecuado y Excelente

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

-Pruebas objetivas: hasta 8 puntos. Se deberá alcanzar una nota de 5 puntos en TODAS las realizadas durante el trimestre. Las pruebas objetivas contendrán los saberes básicos priorizados de cada bloque competencial, vinculados a los criterios de evaluación, enumerados en cada uno de ellos. La calificación final será la obtenida de la media del primero, segundo y tercer trimestre (siempre que se hayan superado las pruebas objetivas) o la obtenida en la prueba global final o "repesca", ya que estas permitirán la recuperación o subida de nota, por lo que supondrá el 100% de la nota, en caso de no haber superado parciales por trimestre. Si no se superase la materia en la convocatoria ordinaria, se tendrá otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria de junio, cuya prueba supondrá el 100% de la nota de la materia.

-Producciones: hasta 2 puntos. La media de producciones realizadas en el trimestre, se sumará a la media de las pruebas objetivas, siempre que estas últimas hayan sido superadas.

-Trabajo diario y actividades: la no realización del mismo, supondrá una merma en la nota del trimestre de hasta -1 punto.

2.7. PLANES DE RECUPERACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que en la sesión de evaluación final ordinaria obtenga calificación negativa en la materia deberá seguir las orientaciones establecidas en los planes de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos, encaminadas a facilitar la superación de las pruebas extraordinarias o trabajos y que se le facilitaran con suficiente antelación para su preparación.

3. PROGRAMACIÓN

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	**I. Las decisiones económicas** 1. Relación entre economía, escasez, necesidades y bienes: la necesidad de elegir. 2. El proceso de toma de decisiones económicas: la racionalidad y la eficiencia. La aplicación de los principios de decisión en economía: el coste de oportunidad, los costes irrecuperables, el análisis marginal, los incentivos y las expectativas.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C1, C2	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	1.1, 1.2, 2.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1,CCL2, CCL3, STEM2,CPSAA4,CPSAA5, CE1,CE2, CE3,
EVALUACIÓN:	**Técnicas de evaluación**: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. **Herramientas de evaluación**: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. **Instrumentos de evaluación**: Pruebas escritas, Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. **Tipos de evaluación**: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. **Productos:** Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot ,Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…							
Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**		**Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores**		**PROGRAMAS**
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento), Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Gran grupo (GGRU) Pequeños grupos (PGRU)	Aula, centro, casa.	Libro digital , Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, rotuladores. Juegos didácticos.		Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.		Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:			
Periodo implementación		Del 18/09/2023 al 29/09/2023 (8 sesiones)					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	TEMA 2. DECISIONES ECONÓMICAS COLECTIVAS						1º bachillerato
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	**I. Las decisiones económicas** 3. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. 4. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C2, C3	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	2.1, 2.2, 3.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CPSAA,CD, CC,	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4,CD1,CPSAA4, CPSAA5, CC3,CE1,CE2, CE3,
EVALUACIÓN:	**Técnicas de evaluación**: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. **Herramientas de evaluación**: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. **Instrumentos de evaluación**: Pruebas escritas,Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. **Tipos de evaluación**: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. **Productos:** Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot ,Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…							
Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**		**Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores**		**PROGRAMAS**
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento), Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFIJ, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.	Libro digital , Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, rotuladores. Juegos didácticos.		Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.		Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:			
Periodo implementación		Del 0/10/2023 al 16/10/2023 (8 sesiones)					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	TEMA 3. PRODUCCIÓN Y EMPRESA					1º bachillerato
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
SABERES BÁSICOS	**I. Las decisiones económicas** 5. La economía del comportamiento: desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas: consideración del riesgo, la ética y la gestión de la incertidumbre. 6. Los métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C1, C6	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	1.1, 6.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM, CD, CE, CCEC, CPSAA, CC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.** CCL1, CCL2,CCL3, CE1, CE2, CE3 STEM2,CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CC3,CC4, CCEC1
EVALUACIÓN:	**Técnicas de evaluación**: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. **Herramientas de evaluación**: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. **Instrumentos de evaluación**: Pruebas escritas,Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. **Tipos de evaluación**: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. **Productos:** Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot ,Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.					
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…						
Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**		**Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores**	**PROGRAMAS**
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento) Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFIJ, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.	Libro digital , Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, rotuladores. Juegos didácticos.		Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:		
Periodo implementación		Del 17/10/2023 al 27/10/2023 (8 sesiones)				
Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Mejora					

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	TEMA 4. OFERTA Y DEMANDA						1º bachillerato
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	**II. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica** 1. El intercambio y el mercado: 1.1. Análisis de la oferta y demanda: representación gráfica y análisis del equilibrio de mercado. 1.2. Análisis de la elasticidad precio de la demanda y la elasticidad renta.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C2, C6	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	2.1, 2.2, 6.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	STEM, CPSAA, CE,	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1,CCL2,CCL3, CE1, CE2, CE3 STEM2,CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC3,CC4, CE2, CE3, CCEC1
EVALUACIÓN:	**Técnicas de evaluación**: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. **Herramientas de evaluación**: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. **Instrumentos de evaluación**: Pruebas escritas,Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. **Tipos de evaluación**: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. **Productos:** Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot ,Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…							
Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**		**Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores**		**PROGRAMAS**
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Design Thinking, Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFIJ, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.	Libro digital , Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, rotuladores. Juegos didácticos.		Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.		Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:			
Periodo implementación		Del 02/11/2023 al 16/11/2023 (8 sesiones)					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	TEMA 5. TIPOS DE MERCADO						1º bachillerato
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	**II. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica** 1. El intercambio y el mercado: 1.3. Tipos de mercado: funcionamiento y características. 1.4. La Teoría de juegos como herramienta para analizar las decisiones estratégicas en los mercados. 1.5. Reflexión sobre los fallos del mercado. 1.6. Análisis coste-beneficio empresarial.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C2, C3, C6	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	2.1, 2.2, 3.2, 6.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEAM, CD, CPSAA, CE, CC, CCE, CCEC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1,CCL2,CCL3, CE1, CE2, CE3 STEM2,CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC3,CC4, CCEC1, CP1,
EVALUACIÓN:	**Técnicas de evaluación**: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. **Herramientas de evaluación**: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. **Instrumentos de evaluación**: Pruebas escritas,Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. **Tipos de evaluación**: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. **Productos:** Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot ,Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…							
Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**		**Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores**		**PROGRAMAS**
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento), Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFIJ, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.	Libro digital , Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, rotuladores. Juegos didácticos.		Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.		Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.			Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:			
Periodo implementación		Del 20/11/2023 al 04/12/2023 (8 sesiones)					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	TEMA 6. MERCADO DE TRABAJO						1º bachillerato
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	**III. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica** 4. La economía laboral: 4.1. El funcionamiento y las tendencias del mercado de trabajo: evolución de las profesiones y nuevos yacimientos de empleo en Canarias. 4.2. Análisis del desempleo: indicadores del empleo, tipos, causas, efectos y medidas correctoras. Valoración de la brecha salarial. 4.3. La migración en Canarias y sus implicaciones socioeconómicas.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C3	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	3.2	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM,CP, CE CPSAA, CC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL3, STEM2,CP1, CPSAA4,CPSAA5, CC4, CE1
EVALUACIÓN:	**Técnicas de evaluación**: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. **Herramientas de evaluación**: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. **Instrumentos de evaluación**: Pruebas escritas,Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. **Tipos de evaluación**: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. **Productos:** Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot ,Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…

Metodología	**Metodología**	**Metodología**	**Metodología**	**Metodología**	**Metodología**
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.

Act. Compl/Extraesc:	**Act. Compl/Extraesc:**	**Act. Compl/Extraesc:**	**Act. Compl/Extraesc:**

Periodo implementación	del 05/12/2023 al 20/12/2023 (8 sesiones)							
Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	TEMA 7. DECISIONES FINANCIERAS Y FINANZAS PERSONALES	1º bachillerato

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

SABERES BÁSICOS	IV. Las políticas económicas 3. El dinero y el sistema financiero. 3.4. Planificación y gestión de las decisiones financieras personales: la inversión, el ahorro y el consumo						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C4	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	4.1 4.2	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEM,CP, CE CPSAA, CC	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL2, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE
EVALUACIÓN:	**Técnicas de evaluación**: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. **Herramientas de evaluación**: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. **Instrumentos de evaluación**: Pruebas escritas,Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. **Tipos de evaluación**: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. **Productos:** Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot ,Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…

Metodología	**Metodología**	**Metodología**	**Metodología**	**Metodología**	**Metodología**
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.
Act. Compl/Extraesc:	**Act. Compl/Extraesc:**		**Act. Compl/Extraesc:**	**Act. Compl/Extraesc:**	

Periodo implementación	del 08/01/2024 al 26/01/2024 (8 sesiones)							
Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste	Valoración del Ajuste

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	TEMA 8. LA MACROECONOMÍA					1º bachillerato
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
SABERES BÁSICOS	**III. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica** 1. Estudio de la macroeconomía. El modelo económico del flujo circular de la renta y las interacciones de los agentes económicos. 2. El modelo de demanda y oferta agregada: funcionamiento y equilibrio a corto plazo.					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C2, C3	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	C2, C3	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	C2, C3
EVALUACIÓN:	Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.					

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…					
Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Metodología**	**Agrupamientos**	**Espacios**
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento), Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFIJ, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento), Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFIJ, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.		Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:	**Act. Compl/Extraesc:**	
Periodo implementación		Del 29/01/2024 al 16/02/2024 (8 sesiones)			
Valoración del Ajuste	Desarrollo		Valoración del Ajuste	Desarrollo	Valoración del Ajuste	Desarrollo
	Mejora			Mejora		Mejora

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	TEMA 9. DINERO, INFLACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA	1º bachillerato

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	**IV. Las políticas económicas** 1. Distinción entre economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado en la economía y su justificación. Los objetivos y efectos de las políticas económicas. 2. La política fiscal: 2.1. Análisis de la política fiscal: objetivos, instrumentos y estabilizadores automáticos. La distinción de los tipos de fiscalidad y los hechos imponibles de los principales impuestos del sistema tributario español. Estudio y Valoración de las singularidades del Régimen económico y fiscal de Canarias (REF). 2.2. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. La financiación del estado del bienestar. La sostenibilidad de las pensiones. 2.3. El principio de solidaridad y los impuestos. Los problemas derivados de la economía sumergida. 2.4. El estudio del déficit público, la deuda pública y sus efectos. 3. El Dinero y el sistema financiero: 3.1. El funcionamiento del sistema financiero y sus efectos. Evolución del panorama financiero. 3.2. El dinero: funciones, formas y tipología. Descripción de su proceso de creación. Riesgo y beneficio: el precio del dinero. 3.3. El estudio del papel de los bancos en la economía. El funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros como medida de protección. 4. La política monetaria y la estabilidad de precios. 4.1. Funcionamiento del mercado monetario. 4.2. La inflación: estudio de las teorías explicativas. 4.3. Los efectos de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C3, C4	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	C3, C4	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	C3, C4
EVALUACIÓN:	Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…

Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Metodología**	**Agrupamientos**	**Espacios**
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFIJ, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFIJ, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.

Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.	Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:	**Act. Compl/Extraesc:**

Periodo implementación		Del 21/02/2024 al 08/03/2024 (8 sesiones)				
Valoración del Ajuste	Desarrollo		Valoración del Ajuste	Desarrollo	Valoración del Ajuste	Desarrollo
	Mejora			Mejora		Mejora

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**TEMA 10. LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO**	**1º bachillerato**

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	**III. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica** 3. El crecimiento económico y el desarrollo: 3.1. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. 3.2. Los indicadores del crecimiento económico y del desarrollo social. Reflexión sobre bienestar y calidad de vida. 3.3. Análisis de la cooperación internacional: finalidad, origen, organizaciones en instituciones relevantes.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C3, C5 , C6	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	3.1, 3.2, 5.1	**COMPETENCIAS CLAVE**	CCL, STEAM, CD, CPSAA, CE, CC, CCEC, CP	**DESCRIPTORES OPERATIVOS P.S.**	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD5, CE1, CE2, CE3, CC3, CC4, CP1,CCEC3.1 , CCEC1
EVALUACIÓN:	**Técnicas de evaluación**: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. **Herramientas de evaluación**: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. **Instrumentos de evaluación**: Pruebas escritas,Kahoot, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. **Tipos de evaluación**: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. **Productos:** Pruebas escritas, Quizzes online, Kahoot ,Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…

Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Recursos**	**Trat. Elem. Transv y Estrat. Desarrollo educ.valores**	**PROGRAMAS**
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento).Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFIJ, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.	Libro digital. Material impreso. Tablet. Google Suite (Classroom, Docs, Drive). Calculadora. Recursos Web. Pegamento, tijeras, regla y compás. Juegos didácticos.	Promover actividades de trabajo en grupo que desarrollen la colaboración y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Propiciar la creación de un clima agradable, de intercambio, confianza y comunicación entre profesor y alumno, con el fin de lograr un mejor trabajo docente educativo y facilitar el desarrollo de valores.	Proyecto Metodologías Activas. Convivencia + Promoción para la salud y la educación emocional Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares (Plan lector) Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Educación ambiental y sostenibilidad

Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.	Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:	
Periodo implementación	Del 11/03/2024 al 22/03/2024 (8 sesiones)		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Mejora		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**TEMA 11. COMERCIO INTERNACIONAL**	**1º bachillerato**

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR							
SABERES BÁSICOS	**V. Los retos de la economía española en un contexto globalizado** 1. Comercio internacional, globalización e integración económica: 1.1. La apertura de las economías al comercio internacional: las reglas e instrumentos de la política comercial. 1.2. El debate sobre proteccionismo y libre comercio: causas y consecuencias. El papel de las grandes organizaciones e instituciones gubernamentales en la economía. 1.3. La dimensión de la globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. 1.4. Explicación de los objetivos, los grados y las ventajas de los procesos de integración económica y sus efectos a escala internacional. La Unión Europea y Monetaria. 1.5. Las políticas comunes de la Unión Europea: repercusiones para la economía española. 2. La nueva economía y la revolución digital: 2.1. Análisis del impacto sobre el empleo y la distribución de la renta. 2.2. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. 2.3. Los modelos de economía colaborativa y circular: características y potencial transformador. Estudio de casos. 2.4. Valoración de las teorías sobre el decrecimiento económico. 2.5. Análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 y la relación con los retos económicos actuales. Estudio de casos.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	C5, C6	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	C5, C6	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	C5, C6
EVALUACIÓN:	Técnicas de evaluación: Observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, análisis de producciones, análisis de evaluación. Herramientas de evaluación: Registro anecdótico, registro descriptivo, escalas de valoración, listas de control, diario de clase del profesorado, entrevistas, cuestionarios, formularios, rúbricas, listas de cotejo. Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase, Actitud frente a la materia, Trabajo diario en el aula, Trabajo diario en casa. Tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación. Productos: Pruebas escritas, Quizzes online, Trabajos de investigación, Trabajos individuales, Trabajos en grupo, Cuaderno de clase.						

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/PROGRAMAS…					
Metodología	**Agrupamientos**	**Espacios**	**Metodología**	**Agrupamientos**	**Espacios**
Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFIJ, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en proyectos/problemas/tareas/pensamiento(rutinas y destrezas de pensamiento). Flipped Classroom, Gamificación, Aprendizaje servicio.	TIND, TPAR, PGRU, GGRU, EMOV, GEXP, GFIJ, Grupos GHET, GHOM, GINT Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo	Aula, centro, casa.
Act. Compl/Extraesc:	Ninguna.		Áreas/materias/Ámbitos relacionadas:	**Act. Compl/Extraesc:**	
Periodo implementación		Del 01/04/2024 al 19/04/2024 (8 sesiones)			
Valoración del Ajuste	Desarrollo		Valoración del Ajuste	Desarrollo	Valoración del Ajuste	Desarrollo
	Mejora			Mejora		Mejora